

DON EDUARDO DATO Y SU TIEMPO

Don Eduardo Dato y su tiempo

por el Académico de número

Excmo. Sr. D. León Martín-Granizo

En toda nuestra política del siglo pasado y en una parte del presente, el tipo de hombre de gobierno, frío y sereno, es el que menos abunda hasta el punto de constituir un raro *spécimen* al que los españoles no estábamos acostumbrados. El mismo Maura, figura cumbre de los de tal período, y más aún Canalejas, tenían momentos en que, ante las injusticias y la violencia, perdían el propio dominio; pero Dato, no.

De aquí que el perfil completo de don Eduardo no haya sido trazado con fidelidad, a pesar del tiempo transcurrido desde su trágica muerte, debido, sin duda alguna, primero, a haberse precipitado históricamente los gravísimos acontecimientos políticos de diversas clases que la siguieron; y, segundo, por tratarse de una persona dotada de una simpatía desconcertante, pero que tenía la habilidad de saber guardar su interior, con celoso cuidado, a los ojos extraños. Además, Dato es de aquellos políticos de su época que, por circunstancias especiales, no tuvo necesidad de cultivar el *caciquismo*, entonces al uso, y esto le permitió el prescindir de ciertas cargas que éste imponía.

El hecho casual de que fuera diputado durante muchos años por un distrito de la provincia en que nació y que le uniera a mis familiares una antigua amistad, más la coincidencia de haberle encontrado varias veces en Suiza, en donde le acompañé en alguna ocasión, así como el de seguir relacionándome con él con motivo

de sus aficiones a los estudios sociales, hace que me encuentre en favorable condición, que no sé si sabré aprovechar, para poder decir algo sobre su tiempo y su persona, que si bien fué casi desconocida para muchos de sus contemporáneos, para la generación actual es por completo ignorada.

A mi juicio, lo que constituía la esencia de su modo de ser, y ello se adivinaba pronto, tanto en sus escritos como en sus discursos, era la ecuanimidad, mejor dicho, la serenidad; una serenidad acaso aparente sólo al exterior, pero al fin y al cabo serenidad. No olvidaré nunca que una tarde, después de haber contestado en el Congreso a una interrupción mal intencionada, no recuerdo si de Rodrigo Soriano o de otro diputado francotirador de aquella época, dejándose llevar, contra su costumbre, por lo injusto e inesperado del ataque, Dato le replicó con demasiada viveza. Lo que sí recuerdo es que al salir del hemiciclo al pasillo, un poco más serio y un poco más pálido que de costumbre, algunos amigos y correligionarios se precipitaron a felicitarle; pero él, ya sereno y con un gesto de desagrado, les respondió: «No era eso, no era eso; he dado un traspies.» Algo parecido le ocurrió con su famosa réplica a La Cierva, de la cual estaba arrepentido.

I

El tratar aquí de lo acertado de su visión política frente a la de los aliados que propugnaban por la intervención, lo reputamos inútil además de inoportuno. Pero sí queremos destacar que la política entonces seguida por Dato nos produjo una ola de riqueza, de verdadero chorro de oro más exactamente, pues tanto los *luisés* como las monedas españolas de cinco duros circularon en abundancia, dando lugar a un lujo y un *confort* al cual no estábamos acostumbrados, con lo que se crearon nuevas industrias, se agrandaron las antiguas y se adquirieron, por lo menos al exterior, nuevos hábitos de vida moderna. Los tejidos de Cataluña, el aceite de Andalucía y el carbón de Asturias, llegaron a ser artículos de ineludible necesidad y alcanzaron precios fantásticos. Estos hechos fueron positivos frente a las probabilidades de que en Versalles, una vez ganada la guerra, Francia e Inglaterra nos hubieran podido conceder grandes ventajas.

Desde luego, hubo que sentir, que al mismo tiempo que este desbordamiento de bienestar económico invadió España, una se-

rie de individuos exóticos, indeseables de todas clases, aventureros, negociantes desaprensivos, gentes de *cabaret* y de *ruleta*, los cuales se sonreían de nuestra vida sobria y, sobre todo, de nuestras morigeradas costumbres de entonces. Lo creo imposible, pero si se pudieran cifrar los daños y los beneficios producidos por la neutralidad después de aquel estado de zozobra en que tanto los países aliados como los neutrales tiraban de nosotros, queriéndonos llevar a su campo por su propio y exclusivo interés, el balance nos hubiera sido favorable. En definitiva, estimo, quizá con un criterio demasiado simplista, que hoy puede decirse sin pasión, que el no entrar en la *Guerra del 14* nos produjo bienes superiores a los males, aun siendo estos últimos muy considerables

Pero además de este acierto en nuestra política externa, suficiente para hacerle acreedor a la gratitud patria, don Eduardo Dato fué uno de los políticos más finos que ha tenido España; fino de espíritu y de inteligencia, fino de trato; aunque justo es decir que, tanto en el foro como en las Cortes, no se distinguió como excelente orador. Sabía decir las cosas bien, con lógica y claridad, pero no tenía un estilo efectista y literario; era un orador aceptable y, sobre todo, preciso, cuando se trataba de problemas doctrinales, que procuraba estudiar con antelación, pues casi nunca improvisaba. Esta condición y su atractivo personal pronto le proporcionaron, como abogado, una sólida fama y con ello una clientela selecta que siempre cultivó con cuidado, y en cierto modo le sirvió en su carrera política.

Se dice de él y de su sentido de la equidad, muchas veces superior al de justicia, que antes de comenzar un pleito y después de enterarse de su aspecto moral, lo primero que hacía, aun en contra de sus intereses, era procurar la avenencia o conciliación de las partes por todos los medios a su alcance. Esto, unido a su carácter, serio, pero afable, pronto dió lugar a que aumentaran de tal modo sus patrocinados, que ni aun con los muchos pasantes que le auxiliaban en su labor pudiera atender a su bufete, sobre todo una vez que la política fué sujetándole cada día más al carro de sus triunfos y empezó a ocupar altos cargos, tal como el de ministro de Gracia y Justicia, en el que tuvo la valentía extraordinaria de dictar, por primera vez en España, una Real Orden prohibiendo las recomendaciones en los asuntos judiciales.

Es de notar que, aun en esta época de indecisión y cruce de caminos, su laboriosidad y la reglamentación de su tiempo fué

tan severa, que todavía le permitió dedicar muchas horas al estudio, a viajar por el extranjero, escribir artículos (1) y a profundizar el conocimiento del Derecho civil en su aspecto doctrinal, como lo demuestra el magnífico prólogo que puso a la traducción de la *Teoría de las obligaciones*, de Giorgi, que constituye por sí solo un compendio de doctrina y legislación comparada acerca de las obligaciones, de los orígenes de las mismas, de sus clases, de sus efectos, de los motivos de rescisión y de las causas y modos de extinguirse; prólogo, el cual, más bien que el trabajo de un joven abogado, parecía el de un viejo profesor encañonado en la Cátedra.

Mas no es este aspecto profesional de su personalidad el que queremos estudiar, sino otro que, aunque relacionado con el mismo, nos parece de mayor y más amplia trascendencia. Nos referimos al aspecto puramente político de aquel ya ilustre abogado, que al concluir el siglo anterior y dar comienzo el presente, con una visión clara del porvenir, se dió cuenta de la importancia de los llamados problemas sociales que se empezaban a plantear en todos los países del mundo, con mayor o menor intensidad, y que pronto habían de llegar a España, con peculiar violencia, como pronosticó Cánovas.

Convencido de ello, y aunque parezca imposible por sus múltiples quehaceres, don Eduardo Dato pronto se ocupó de los llamados problemas sociales que entonces constituían una novedad en España y a los cuales concedió cada día una mayor atención y con preferencia los relacionados con la mujer y el niño. A este respecto, y aunque de modo circunstancial, expuso su opinión sobre la necesidad de conceder un trato especial a los jóvenes abandonados, viciosos o delincuentes. «¿Cómo era posible—dijo—que el niño abandonado, el vagabundo nacido sin hogar y lanzado en el torbellino de la vida callejera, falto de pan y de toda probabilidad de procurárselo honradamente, sin instrucción, sin creencias religiosas, sin sentido moral, en bárbara franquicia las pasiones y rodeado del desprecio, cuando no víctima del rencor de sus semejantes, pueda mantenerse puro y honrado?» «¿No es forzoso—añadió—que se convierta en elemento peligroso para el or-

(1) Don Eduardo Dato dirigió durante muchos años la clásica y acreditada «Revista de Legislación y Jurisprudencia», en donde la mayoría de los juristas de su tiempo, y aun después, algunos muy notables, hicieron sus primeras armas.

den público, destinado fatalmente a recorrer la senda del vicio, primero, y la del crimen más tarde?»

Paralelos a estos trabajos y como complemento de los mismos inicia una serie de instituciones nuevas, tales como la protección a las madres durante un cierto período de la gestación, en el parto y después del alumbramiento; «La Gota de Leche» y los Patronatos encargados de la vigilancia y cuidados de los jóvenes. Con este fin favoreció el desarrollo de «Tribunales para Menores», «Reformatorios» y las varias modalidades que puede revestir la tutela social, «para cuya vigilancia y ejercicio deben agruparse los hombres sanos de alma, sea cual fuere el partido en que militen, sobre todo si les animan y sostienen las ideas religiosas». De este modo, Dato, político al parecer mundano y frívolo, el hombre del Congreso y de los salones aristocráticos, que llevaba dentro de su levita irreprochable el corazón de uno de aquellos sociólogos del siglo XVI unido a un filántropo del XVIII, da comienzo a sus realizaciones prácticas que habían de culminar más tarde en la creación de importantes organismos hasta entonces insospechados, muchos de los cuales aún perduran y han adquirido un extraordinario desarrollo (2).

* * *

Pero no era sólo el corazón el que hablaba por la boca y por la pluma de nuestro biografiado, sino su cerebro razonador. «Las leyes obreras, decía, significan la satisfacción de una necesidad, lo mismo que las demás leyes representan las de otras necesidades satisfechas»; y en uno de sus más notables discursos, que pronunció en la Academia de Jurisprudencia sobre el tema «Justicia social y su realización», pues él fué uno de los primeros que usaron este término exacto y tan expresivo con el mismo significado más reducido de como hoy lo empleamos;

(2) A Dato puede considerársele como padre del intervencionismo en España, apoyándose en autores de la autoridad de Coquellin y Carlos Gide, muy en boga en su tiempo, ya que entendía que, tanto la Economía política como la Economía social, aunque distintas, pueden ayudarse mutuamente. En realidad, ambas son partes de un mismo todo, sin que puedan prescindir de la influencia de los fenómenos sociales sobre lo económico. De este mismo parecer era el general Marvá, uno de los realizadores sociales más eminentes que ha tenido España.

explicaba el uso de este nuevo concepto de Justicia como el más conforme con la realidad social de aquellos días y sus capitales exigencias, «ya que siendo evidente la existencia de no pocas injusticias insancionadas por la Ley, nada más natural que la aspiración a corregirlas por reglas de buen orden y de recta conducta enlazadas con una cierta concatenación». Añadiendo esta preciosa coletilla para ampliar su pensamiento: «Que si bien el realizar esta justicia corresponde al Estado, de una parte, ello incumbe al individuo que ha de cumplir un deber humano con la fiel observancia de ciertos preceptos de derecho natural sin los que, no tiene duda, no hay sociedad posible (3).

Dato, en fin, no era un hombre que se obstinara en una idea fija o en un sistema cerrado de ellas sin admitir evolución; al contrario, era un espíritu abierto a todas las influencias propias de su tiempo y que sabía dar a cada una su valor. Su conservadurismo no era algo petrificado o inerte, sino jugoso y moldeable, ya que procuraba transmutar las ideas en actos y, una vez decidido, aceptando su plena responsabilidad, actuaba sin vacilaciones. Para juzgarle, en fin, téngase muy en cuenta que la España de entonces es algo difícil de estudiar y de comprender aun para los que la conocimos, pues si por un lado el pueblo, el verdadero pueblo, permanecía como insensible después de la catástrofe colonial, la burguesía y una parte de la clase media, agrupada bajo el nombre de la Unión Nacional, sólo actuaba movida por motivos bastardos, tales como una carestía de la vida u odios personales, lo que restaba energía y virtualidad a su acción.

II

Al comenzar el verano de 1905, después del atentado contra Maura en Barcelona, ocurrió la caída de don Raimundo Fernández Villaverde, alcanzando los liberales el poder y conservándole

(3) Dato une la Sociología y el Derecho, fórmula necesaria y perfecta, sobre todo si va complementada por la Moral. La Sociología, según él, por sí sola, es insuficiente para resolver sus problemas, porque describe y explica, pero no concreta soluciones. El Derecho, por su parte, con sus fórmulas rígidas y estrictas, no alcanza esa esfera, donde llega la actividad de los poderes públicos, que al entremezclarse, genera toda adaptación política del Estado. La Moral funde todo con un alto espíritu de caridad, sin la existencia del cual, la vida humana se hace insoportable

por espacio de año y medio, en el cual se cometieron una serie de torpezas políticas que logran deshacer los partidos. Baste decir que durante tal período se sucedieron seis Ministerios, acusándose con toda claridad la descomposición interna, sobre todo en el liberal. Lo malo es que tal ejemplo cundió más tarde en el partido conservador, con lo que el carro del Estado quedó inútil y convertido en un viejo trineo que se iba deslizando por el desnivel de los acontecimientos, dando encontronazos a derecha e izquierda.

Según Aunós, en su *Itinerario histórico de la España contemporánea*, entre los graves problemas surgidos por entonces, uno de los más graves fué el que suscitaron, al parecer en las Cortes, cinco diputados catalanes que se llamaban a sí mismos «regionalistas». Eran los presidentes de las Corporaciones más representativas de Cataluña: el Fomento del Trabajo Nacional, la Sociedad Económica de los Amigos del País, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Liga de Defensa Industrial y el Ateneo Barcelonés. Ciertamente que su programa estaba exento de espiritualidad, pero ello, dadas las circunstancias económicas, tenía una disculpa. Lo que no la tenía era la cerrazón del Gobierno, que sin atender ni estudiar sus reclamaciones, en lo que tuvieran de justo, les obligó a organizarse políticamente sin prever las futuras derivaciones» (4). Y aún añade Aunós para justificar su opinión: «Las clases directoras del sector industrial catalán, procedentes en su mayoría del antiguo artesanado familiar, y en parte improvisadas bajo el acicate del lucro, no tenían ni la más pequeña noción de sus deberes morales para con las masas que servían para su enriquecimiento, y las explotaban ásperamente, atentas sólo a obtener de ellas una ganancia material.» Hablar entonces de reformas sociales o de amplias innovaciones que mejorasen la situación del proletariado, en los escasos centros industriales españoles lo mismo que en el campo, se hubiera considerado como un absurdo o una impertinencia.

Sin embargo, una de las mayores pruebas del talento de gobernante de Dato fué la atención que siempre dedicó a los pro-

(4) «La raíz extremista y filoseparatista del catalanismo se sobrepone a su raíz moderada y españolista. De esta escisión nacieron dos nuevas ramas del movimiento catalán: «L'Acció Catalana» y «La Esquerra de Catalunya», que habían de derivar, fatalmente, hacia la más completa subversión política y social que ocurrió más tarde».—Aunós.

blemas político-sociales y económicos, sobre todo en Cataluña, que era en donde éstos revestían mayor gravedad, procurando por todos los medios dar satisfacción a sus deseos y necesidades legítimas, y en especial a evitar el recelo que siempre ha existido entre aquella región y el resto de España, la mayoría de las veces debido a una falta de mutuo conocimiento. Téngase en cuenta que la situación de la Hacienda Pública en aquellos últimos años del siglo pasado, ¡siempre mala!, llegó a ser tan crítica, que todos los españoles se dieron cuenta de la difícil tarea, imprescindible para llegar a la liquidación de la guerra con los Estados Unidos, y que fueron los catalanes, ante la falta de mercados, quienes sufrieron más directamente sus consecuencias, reaccionando con energía en la Asamblea de Productores de Zaragoza, al solicitar protección del Gobierno.

Ello trajo como resultado que el día 17 de junio de 1899, después de un enorme esfuerzo de trabajo material e intelectual, leyera Villaverde los nuevos presupuestos en el Congreso, en los cuales intentaba, con mejor voluntad que éxito, convertir en deuda interior la de Ultramar y el saneamiento de la moneda y del cambio; pero el 18 de abril de 1900 se produce una crisis parcial ante la decisión de los señores Pidal y Durán y Bas que preludia la del 7 de julio en que también dimite el propio Villaverde, a quien sustituye Allendesalazar. Por último, el 21 de octubre del mismo año ocurre otra, subiendo al poder un Ministerio de tipo palatino, presidido por el general Azcárraga, quien otorgó de nuevo a Villaverde la cartera de Hacienda.

* * *

En toda esta desastrosa política, los hombres preparados para gobernar con desinterés, independencia y alteza de miras, escasearon. Triunfó el nepotismo, y las elecciones para diputados se hacían en el Ministerio de la Gobernación, después de infinidad de cambalaches vergonzosos, con lo que se rebajaba la dignidad del cargo, excepto casos excepcionales, pues la mayoría de los elegidos se convertían en mandatarios de los electores, cada día más exigentes (5). Del rechazo de no aceptar tal condición y de su ten-

(5) Durante el primer cuarto de siglo, generalmente se entendía por político no al revolucionario instruido y patriota del siglo anterior, sino

dencia a no prodigarse, proviene acaso el que la egregia figura de Dato no haya sido popular ni conocida aun en su propio distrito, y que, a pesar del tiempo transcurrido, se le considere como un político más entre los muchos que abundaban por entonces entre los parientes y amigos de los grandes capitostes.

Otro error muy común sobre su persona, fué el de creer que se trataba de un hombre sin carácter ; aunque ya de ello dió buena prueba al comienzo de su carrera, siendo secretario del ministro de la Gobernación con el señor Villaverde, ya que fué el único secretario joven que se atrevió a llevar a cabo una detenida inspección del Ayuntamiento de Madrid, la cual trajo consecuencias desagradables para muchos, y que a pesar de ser reconocida como necesaria, nadie se decidía a llevarla a cabo por tratarse de irregularidades políticas entrelazadas con otras administrativas y difíciles de distinguir. Tal inspección, realizada con suavidad y entereza, y sobre todo con estricta justicia, le acreditó ante sus jefes como un futuro decidido y eficaz gobernante.

Esta mezcla de blandura y rigidez era producto de las condiciones sobresalientes de este hombre privilegiado, que sabía envolver una rotunda negativa en una sonrisa, colocar los hombres y los hechos en su sitio con habilidad, y eludir, siempre que podía, todo motivo de disputa, aunque supiera que tenía razón. A tales cualidades de excepción unía la de saber olvidar las injurias y perdonar los agravios, sobre todo los producidos por motivos políticos, apoyándose en el concepto elevadísimo que tenía del ejercicio de la función pública y, sobre todo, de la responsabilidad inherente a la dirección de su partido.

Como ya apuntamos, la nota principal de su carácter era la serenidad, una serenidad que parecía llegar a la indiferencia, sobre todo cuando se trataba de algo muy grave, pues lo unico que ocurría entonces, es que ella iba acompañada de unos silencios impresionantes, como los que tuvo al declararse la Guerra del 14, que él siempre consideró larga y trascendente en sumo grado, no sólo para España, sino para el mundo (6).

todo aquel que, investido de un acta de diputado, se dedicaba a servir a las personas influyentes de su distrito—mal del que estuvo libre Dato— y a intrigar en Madrid ante los jefes de su partido, para poder obtener

(6) Esta neutralidad, aparte de las razones que alegamos en su favor en otro lugar, produjo el hecho inesperado de que merced a ella, y algún cargo gubernamental y *hacer carrera*.

Es más, los sucesos de Barcelona y las refriegas continuadas y desconocidas que tuvo que sostener en el seno de su propio Gobierno hasta que logró la neutralidad, tampoco le alteraron lo más mínimo, y eso que dicha decisión, no muy de acuerdo con la voluntad real, al contrario de otras, hubo de proporcionarle un gran número de adversarios; pero ello era inevitable en aquel momento crucial de nuestra Historia, y cuyas circunstancias, dentro y fuera de España, había previsto.

* * *

Ahora bien; para comprender los graves sucesos que ocurrieron más tarde, es imprescindible, a nuestro juicio, aludir al hecho de que, aprovechándose aquella falsa prosperidad material, aunque reducida en un principio a las grandes ciudades y centros industriales, y valiéndose de la debilidad de los Gobiernos, se propagó en España un nuevo movimiento político obrero sindical, con manifestaciones distintas: la U. G. T., que más tarde fué colaboracionista, en Barcelona adoptó un sindicalismo de lucha que fué arma eficaz al servicio de agitadores que hicieron de España el campo de experiencias de sus bárbaros crímenes. Este sindicalismo, que arraigó en Cataluña extendiéndose a otras regiones de España, se desarrolla en todas partes de dos maneras: una, la del sindicalismo revolucionario o anarquista, que aspiraba a la destrucción del viejo Estado sustituyéndole por los Sindicatos; otra, la del sindicalismo socialista, que pretendía apoderarse de los medios de producción para ponerlos en manos del nuevo Estado. Existió también una tercera manifestación: la del sindicalismo comunista que, valiéndose de la dictadura del proletariado, pretendía implantar otro nuevo menos catastrófico, como evolución del socialismo; pero que, en realidad, no era doctrina, sino táctica.

A todos ellos hay que añadir el sindicalismo libre cristiano,

durante la guerra, se construyera el primer ferrocarril eléctrico en España, debido a la iniciativa de un ministro catalán, don Francisco Cambó, quien a pesar de su acentuado catalanismo, no tiene duda que prestó grandes servicios a la Patria, tanto políticos como económicos; pues aparte de sus muchas relaciones, muy útiles en el exterior, era uno de los pocos hombres públicos que conocía a España a fondo y en todos sus variados aspectos.

que presenta puntos de contacto con la tendencia socialista moderada y la evolucionista, de acuerdo con los principios de la Iglesia y especialmente la Encíclica *Rerum Novarum*, el cual, patrocinado por el P. Gerard, había nacido en Pamplona el año 1912 en oposición al sindicalismo marxista obligatorio, y que más tarde, en 1914, creó el P. Gaffo en Madrid, con dos importantes agrupaciones: la de Ferroviarios y la de Oficios Varios. Este ilustre religioso, asesinado el año 36, opinaba que los Sindicatos debían llevar exclusivamente el título de LIBRES. Sin embargo, el P. Gerard, por conservar la tradición, era partidario del de Católicos-Libres, título preferido hasta 1922 y 23, en que disuelto el Sindicalismo Católico-Libre en la Asamblea de Azcoitia, se formó la *Confederación de Sindicatos Libres del Norte* para unirse a los de Cataluña.

Mas, a pesar de toda esta fuerte y efectiva oposición católica, es lo cierto que la Unión General de Trabajadores, integrada al principio casi únicamente por impresores, fué agrupando nuevos oficios en tal forma, que el Congreso que celebró por entonces en Barcelona ya pudo concretar una táctica política propia, llena de hipocresía, para poder conseguir sus propósitos por medio de la huelga bien organizada, al mismo tiempo que recababa de los Poderes Públicos cuantas leyes favorecieran los intereses de los trabajadores, tales como la llamada jornada legal de las ocho horas, fijación del salario mínimo, igualdad de salarios para los obreros de uno y otro sexo, algunas de las cuales por entonces eran prematuras. De otra parte, el Partido propiamente dicho adoptaba esta otra, definida categóricamente así: «La actitud del Partido Socialista Obrero con los partidos burgueses, llámense como se llamen, no puede ni debe ser conciliadora ni benévola, sino como lo viene observando desde su fundación: de guerra constante y ruda».

En esta Unión General de Trabajadores, que tomó tal nombre en 1891, ocupó la presidencia Pablo Iglesias y dió lugar a que ella fuese considerada como socialista, aunque muchos de sus asociados no lo eran. Más tarde, ante su desarrollo, y con motivo de los sucesos de Barcelona y los de septiembre de 1911, nuevamente se discutieron en el Parlamento los derechos, todavía llamados de Asociación. Por entonces el Partido estaba bien organizado con el refuerzo de innumerables sociedades de resistencia diseminadas por toda España, sindicatos de industria y profesionales, todos ellos coordinados en Federaciones locales, pro-

vinciales, regionales y nacionales, a su vez integradas dentro de la U. G. T., que en 1911 contaba con 329 Secciones y 77.749 federados, pasando a tener en 1915, 384 Secciones con 121.553 federados; en 1923, 1.275 Secciones y 210.617 federados, y en 1924, 1.299 Secciones y 210.747 federados, lo que dió lugar a que Fernando de los Ríos pudiera decir con aquel su peculiar estilo acursilado que «la Confederación General del Trabajo fué la antena que recogió las ondas emocionadas del sentido anarquista en el proletariado español y las ansias totalitarias y mesiánicas que hacen ver la redención como un acto», sin darse cuenta de que cuanto decía tan poéticamente, no era más que literatura precursora de la tragedia española que se avecinaba.

Para frenar y canalizar estas nuevas fuerzas, don Antonio Maura presentó en el Parlamento un proyecto de sindicación obrera, en el cual exigía la sindicación obligatoria, sin que apenas ningún diputado, ni aun sus propios correligionarios, le prestaran la atención debida, a pesar de que ya se había creado y funcionaba un Sindicato único en el Congreso de Sans de julio de 1918 y que a causa de él, y tomando por motivo unos despidos de «La Canadiense», se produjera la célebre huelga de 1919. La intervención constante que desde entonces tuvo Dato en la política social española, se refleja con exactitud, tanto en el Diario de Sesiones como en la *Gaceta*. A su iniciativa se deben, aunque pocos lo saben, la Circular de la Fiscalía del Supremo sobre el funcionamiento de la Asociación y su existencia legal, del 6 de agosto de 1920, así como la Real Orden del Ministerio de Trabajo, publicada poco después, dando normas para la sindicación patronal en la provincia de Barcelona. Unase a todos estos sucesos, trabajos y preocupaciones continuos, las 1.316 huelgas producidas en este año, más la implantación de la llamada «acción directa», de la que él mismo iba a ser víctima, y se comprenderá el casi milagroso esfuerzo, hasta físico, que hubo de realizar aquel hombre que parecía débil y enfermizo.

Como si todo fuera poco, durante aquellos días es cuando llega a su vértice más alto el malestar de los militares, manifestado con crudeza en las Juntas de Defensa, que tantos disgustos le ocasionaron, al mismo tiempo que la actitud resentida de Maura y sus partidarios, y se comprenderá el dominio de sí, la inteligencia y la resignación que necesitó para sostener aquella situación difícilísima en que el Estado español, combatido por dentro y fuera, parecía próximo a un desmoronamiento total. A este propó-

sito, uno de los amigos íntimos de don Eduardo, que lo fué don Joaquín Sánchez de Toca, en el discurso necrológico, pronunciado en esta Academia de Ciencias Morales y Políticas con motivo de su asesinato, dijo: «Nuestros coloquios no sólo eran cotidianos, sino también frecuentemente reiterados dentro de cada veinticuatro horas. Bien puedo asegurar que difícilmente en nuestra gobernación interna se habrán acumulado mayores complejidades para una determinación de conducta. En ese trato aprecié todo el alcance de la serena ecuanimidad de su carácter y de su espíritu.»

* * *

Algo más podría decirnos, aunque temo cansaros, de las grandes amarguras que aquel gran español hubo de sufrir en silencio, sin eludir sacrificio personal alguno, siendo éste más admirable aún cuando se considera que pocos como él, desde su altura, pudieron apreciar todo el peligro del momento porque España atravesaba. Sin embargo no desmayó. Combatido por amigos y enemigos, nacionales y extranjeros, firme siempre en su patriotismo, casi místico, luchó sin descanso hasta el momento en que ofrendó su propia vida a la Patria.

III

Al llegar aquí me doy cuenta de que me falta tiempo para continuar el diseño de su figura, destacándola de su fondo trágico, por lo cual voy a ocuparme ahora, aunque sea con rapidez, de uno de los aspectos que le acreditan de verdadero sociólogo, dotado de un amplio concepto de las necesidades, así económicas como políticas de los españoles, tanto del presente como del porvenir. Nos referimos a la creación del *Instituto Nacional de Previsión*, en medio de las dificultades aludidas y otras nuevas que surgían a diario, y en el cual ya no se trataba de un simple impulso personal y afectivo hacia los más necesitados, sino de algo más amplio, constructivo y renovador.

* * *

Es cosa notable, aun en este paradójico país nuestro, que debajo de ese sector político tan confuso y por encima de las campañas demoleadoras entre las masas durante el primer cuarto de

siglo, España trató de rehacerse económicamente después del desastre colonial, gracias a los capitales de los emigrantes que volvieron a la patria. Entonces se construyen caminos y ferrocarriles ; se aprovechan saltos de agua ; se descubren nuevas riquezas mineras, sobre todo carbón. También se instalan fábricas de papel y azucareras, se crean escuelas de Artes y Oficios, se desarrolla el comercio y la industria, enviándose obreros al extranjero ; extendióse el empleo de la electricidad, el uso del teléfono y, sobre todo, se estimula la Banca, y con ella el crédito.

Relacionado, aunque con independencia de tales hechos y manifestaciones, aparece entre nosotros el Seguro Mercantil, no por primera vez, ya que acaso fuimos los primeros que lo utilizamos en el mundo, sino como una modificación de los antiguos Montepíos. Fué un caso curioso y poco conocido el del famoso seguro de vida del Rey Don Alfonso XII, hecho poco antes de morir, y que, aparte de reforzar su menguado patrimonio, contribuyó sin duda a vulgarizar esta serie de operaciones, a pesar del ambiente desfavorable que tuvieron, debido a los fracasos de algunas compañías aseguradoras al comenzar la explotación del mismo sin conocer su técnica. Sin embargo, el seguro individual y privado progresaba poco a poco, hasta que don Eduardo Dato, de acuerdo con don José Maluquer, idearon el transformarle, creando para ello el Instituto de Previsión con tan escasos medios, que los gastos para instalar la primera oficina del mismo, en la calle de Génova, es sabido que fueron sufragados personalmente por estos dos hombres beneméritos llenos de fe y de confianza en su obra ; pero los cuales, a pesar de su talento, no pudieron sospechar todo su enorme alcance.

Coinciden estos propósitos con los estudios actuariales, llevados a cabo en todas partes a fines del siglo pasado, y a la iniciativa en España de la Caja de Ahorros de Santander, al proponer la extensión de los beneficios económicos de estas Instituciones benéficas a todas las clases sociales, nombrándose una Comisión presidida por el señor Maluquer, quien formuló las bases de la Ponencia para la creación de una Caja Nacional del Seguro Popular, la cual se remitió al Instituto de Reformas Sociales. A su vista, el Pleno del mismo, asistido por la experiencia de las Instituciones de Ahorro existentes, redactó un Proyecto discutido en la Conferencia de Previsión Popular, reunida en Madrid en octubre de 1904, dando lugar a la creación definitiva del nuevo

organismo, el cual, por dificultades parlamentarias, no pudo ser discutido ni aprobado hasta 1908.

Aparte de tales trabajos e iniciativas, hubo que desarrollar una inmensa labor de propaganda para que pudiera enraizar en nuestras costumbres esta modalidad que venía a contradecir una de las características más acusadas de nuestro individualismo: la *imprevisión*; sin embargo, las Cajas de Ahorro, que en su tiempo significaron un avance considerable, ya se reputaban insuficientes para atender a sus finalidades propias cada día mayores en número y variedad, sobre todo en relación con el proletariado. Por otra parte, se daba entre nosotros una ignorancia completa sobre lo que era el Seguro, no sólo entre la clase obrera, sino entre la clase media, que al fin y al cabo era la obligada a propagarle y administrarle en un principio (7): ocurriendo el caso absurdo de que Dato, ya ministro de Gracia y Justicia, al ofrecer a los asociados en la Casa del Pueblo del Grao, de Valencia, la creación de Cajas de Ahorro para Obreros, suscitó entre ellos una fuerte protesta (8) por estimar que ello podía contribuir a debilitar sus campañas.

Como era natural, creado el Instituto, él fué Presidente indiscutible del mismo (9), y en el acto de la inauguración, pronunció

(7) El Seguro responde a profundas inclinaciones del espíritu humano. Según Paul Veroni, uno de los más extraordinarios inventos de la humanidad, ha sido el pasado y el futuro. Halperín añade: «El trabajo mental de la Previsión es una de las bases fundamentales de la civilización...» En la antigüedad se desconoció el Seguro, aunque se hicieron ensayos de previsión y asistencia: el Seguro general y el Seguro social en particular, caracterizan del mejor modo toda evolución económico-social del moderno capitalismo. La época que atravesamos podía calificarse como «edad del seguro social», pero hace constar que el Seguro precisa la estadística y la teoría de la composición de los riesgos, ya que puede definirse, con A. Chauton, como «la compensación de los efectos de lo imprevisto por la mutualidad organizada, de acuerdo con las leyes de la estadística» (Jean Halperin: «Los seguros en el régimen capitalista».)

(8) En el «Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados» puede verse la violenta intervención de un diputado republicano contra la iniciativa del ministro de Justicia, y la contundente réplica de éste, sosteniendo lo prometido en Valencia, con anuencia de Silvela, que era uno de los pocos políticos documentados en estas cuestiones y que siempre profesó gran estima a don Eduardo.

(9) Con él figuraban, como Consejeros, ilustres personalidades, tales como el Excmo. señor duque de Alba, el conde de los Andes, don

ante S. M. el Rey un notable discurso, más bien científico que político, y en el cual, entre otras cosas, dijo: «Al promulgar como Ley del Estado la doctrina matemática del Seguro, ha convertido V. M. las vagas aspiraciones de la pensión de retiro obrero en las precisas modalidades de la renta vitalicia diferida. El Instituto Nacional de Previsión creado por dicha Ley, trabajando sobre aquella fórmula algebraica, ha traducido en lenguaje adecuado a las inteligencias menos cultivadas el tecnicismo actuarial.» Discurso al que contestó el Monarca, manifestándose decidido partidario de una política social promotora de justicia y de paz (10).

* * *

Sabido es que el Instituto en un principio comenzó su actividad sólo con el Seguro de Vejez, que por entonces era lo que más impresionaba bajo el régimen denominado de libertad subsidiada por el Estado y como preparación al retiro obligatorio, implantado diez años más tarde por Decreto-Ley de 11 de marzo de 1919. Régimen que se extendió con rapidez por todas partes gracias a la propaganda y educación popular llevada a cabo por aquél, así como por las Cajas Colaboradoras. En todas éstas, lo mismo que en el propio Instituto, estaban representados e intervenían en la gestión administrativa tanto los patronos como los obreros,

Gumersindo de Azcárate, el vizconde de Eza, don Abilio Calderón, don Bernabé Dávila, don Matías Gómez de la Torre, don José Maluquer y Salvador, don Segismundo Moret y Prendergast, don Julio Puyol y Alonso, don Rafael Salillas y Ponzano, don Vicente Santamaría de Paredes, y como vicepresidentes, don Elías Tormo y el marqués de Zafra.

(10) Diciendo «Señores Consejeros: A la intensa satisfacción que experimenté al prestar mi sanción a la Ley de 27 de febrero de 1908, se une la de presidir este acto de inauguración solemne, de las operaciones del Instituto, creado por la misma. Nada más grato para mí que contribuir al mejoramiento de las clases obreras y las Leyes, afortunadamente numerosas, ya que en nuestra Patria lo procuran, tienen toda mi simpatía y cuentan con mi apoyo. Anhele continuar esa obra, que es de justicia y de paz, con la esperanza de que, respetando por igual los derechos de los patronos y de los obreros, que juntos impulsan la vida económica del país, se suavice el problema social, que es permanente, y disminuya cada día el número de los que sufren, de los que en las inevitables desigualdades humanas luchan por la vida.»

creándose como Organismo superior consultivo permanente una Comisión Paritaria Mixta que funcionó con el éxito más satisfactorio y logró prestarle desde sus comienzos una confianza en su administración, haciéndole invulnerable a las críticas mal intencionadas, que no faltaron.

Años después a los Seguros de Vejez y de Accidentes se añadieron, en 1923, los de Enfermedad y Maternidad. Ya no se trata de seguridad particular obrera de trascendencia limitada, con mayor o menor indemnización y amplitud; ahora el Seguro adquiere modalidades nuevas, y el patrono, aunque siga contribuyendo al mismo, casi desaparece como elemento directo responsable; ahora es la sociedad toda la que está interesada por la salud y el bienestar de los trabajadores como principal elemento indispensable para la vida y progreso de la Nación.

El tratar aquí del desarrollo paulatino del Instituto y sus modalidades, exigiría un tiempo de que no podemos disponer. Sin embargo, cúmplenos hacer constar que, merced a una política hábil de los distintos hombres que le rigieron, todos ellos animados de un alto espíritu de Justicia social superior al puramente político, se creó primero el Seguro Obligatorio, y resistió después la tormenta revolucionaria desencadenada sobre la Patria sin perder sus características, hasta que llegada la hora de la paz, y gracias a las iniciativas de Franco y su actual ministro de Trabajo, que nunca serán bastante agradecidas, han logrado instaurar sobre recios cimientos un nuevo régimen de acuerdo con los atinados preceptos del Fuero, una auténtica política social del Seguro, más amplia y flexible que la anterior (11).

Esta modalidad comienza, como es sabido, en 1940 con el nombre de Seguridad Social como resultado de la Conferencia Internacional del Trabajo de Chile en 1936 y de la segunda en La Habana en 1939. Pero ella no toma estado hasta que figuró en la llamada Carta del Atlántico del año 41 y en las Conclusiones de la Conferencia Internacional del Trabajo de Filadelfia de 1943 (12), la cual dió origen a que en 1944 apareciera el Seguro comple-

(11) En las Declaraciones del Fuero del Trabajo, el nuevo Estado ha introducido transformaciones radicales en el régimen anterior de beneficios a los trabajadores, convirtiendo el retiro obrero en subsidio de vejez, y éste en Seguro de Vejez e Invalidez, aumentando sus prestaciones a partir de julio de 1949.

(12) «La seguridad social implica una amplia cooperación sanitaria,

to, comprendiendo los de Muerte, Vejez, Enfermedad, Maternidad, Accidentes, Invalidez y Paro que hubo de integrarse en el Subsidio Familiar, nutriéndose de las cuotas de las empresas, asalariados, más la aportación del Estado. De este modo se logró perfeccionar sus beneficios y proteger la vida y la salud del trabajador y de sus familiares, unificando el concepto integral del Seguro en todos sus aspectos, con lo cual se logró llegar en poco tiempo a lo que no hace más de veinte años parecía un sueño irrealizable.

Pero no queremos cerrar estas líneas sin dejar bien especificado que no debe confundirse el Seguro Social con la Seguridad Social, ya que, como se sabe, el objeto del primero es sólo reparador y de carácter obrero, mientras que el segundo es de ámbito y condición más amplia, hasta el extremo de afectar a toda la sociedad y en especial a la clase media. ¡Qué lejos estaban Dato y Maluquer al iniciar su obra con tanta modestia y estrechez económica, de sospechar la importancia que habría de tener en el futuro!

IV

Ya es hora de concluir estas deshilvanadas notas sobre Dato y su tiempo. Al contemplar desde la altura de nuestros días la política de fines del siglo XIX y principios del XX, se divisa un panorama tan ilógico como un sueño de fiebre. Toda ella está reconcentrada en Madrid y Barcelona, en donde las ideas, las personas y los hechos se entremezclan en una zarabanda trágica de la cual no podía salir más que el caos. Ha fracasado Maura, el político auténtico pero inflexible, merced a una campaña despiadada de sus enemigos y una falta de apoyo de sus amigos.

un instrumento que proporcione a la estadística datos precisos para la elaboración, tan necesaria de adecuadas tablas de morbilidad y mortalidad, reparto geográfico de trabajadores y resultados de sus aptitudes profesionales; contribuye a la acción educadora en los modos de realizar la vida higiénica y sana, moral y espiritualmente, en el vestido, en la alimentación y en la vivienda, e incluso con las reservas económicas de la Seguridad Social, podrán efectuarse inversiones sociales que vayan a satisfacer las necesidades que determinarán la elevación moral y material del nivel de vida.» Martí Buñil: «Tratado Comparado de Seguridad Social».

Han hecho crisis los partidos de turno, y está haciendo crisis toda la Nación oprimida entre un pasado y un presente que la asfixian. Sólo existe, como hemos visto, algo nuevo que irrumpe con violencia feroz y es la revolución proletaria con sus distintos matices, desde los contemporizadores a los tumultuarios, pero todos empleando una táctica común que aspira a un cambio completo de la sociedad. Su obra destructora está favorecida por un liberalismo sin programa que consintió las campañas contra la Iglesia y el Ejército, de los republicanos y partidos obreros, los cuales aprovechaban todas las ocasiones propicias para promover huelgas y algaradas, tales como el caso de Nozaleda, el hundimiento del Tercer Depósito, o la representación de «Electra», el drama sectario de Galdós.

En medio de tanto desconcierto y de la indiferencia mortal de lo que entonces se llamaba *masa neutra*, pronto se destacó la figura señera del hombre público de que nos hemos ocupado, el cual representaba como ninguno, a nuestro juicio, el punto de equilibrio entre el político intelectual y el de acción, siendo notorio que conoció a fondo tanto la política interior como exterior de su pueblo (13). Pero su influencia y esfuerzo no podían dar frutos sazonados, ya que la base en que había de asentar sus pies se tambaleaba por *causas* ajenas a nuestro propósito, y directa o indirectamente sufría los mayores embates. Nos referimos a la Monarquía tradicional (14), que encarnaba en un joven, todavía sin la experiencia necesaria, aunque lleno de buenos deseos. «Este desventurado Monarca no tuvo siempre a mano los consejeros adecuados que le ayudaran a suavizar las situaciones y salir de los trances difíciles sin perder prestigio; y esta fué la obra

(13) Dato, hombre dúctil y realista, sobre todo en política exterior, como afirma Romanones, sin supeditarse a su influencia, cultivó siempre la amistad de España hacia Inglaterra y Francia, influyó mucho con su actitud en el problema candente de aquellos días en Marruecos, que los republicanos combatieron siempre, tomándolo como arma política. Con este motivo defendió al Ejército, muy combatido por entonces, aun a trueque de restarle popularidad, sobre todo en Barcelona.

(14) Con certera visión de nuestro pasado, Ledesma Ramos, en su *Discurso a las Juventudes de España*, describía así el panorama de los últimos cien años: «Fracaso de la España tradicional; fracaso de la España subversiva (ambas en sus luchas del siglo XIX); fracaso de la Restauración (Monarquía Constitucional); fracaso de la Dictadura Militar de Primo de Rivera; fracaso de la República.

que, en parte, intentara realizar don Eduardo; quien llegó a ser el hombre de su mayor confianza, con lo que suscitó recelos y envidias entre los políticos de todas clases, sobre todo en los de su propio partido.

Acaso esta manifiesta preferencia se deba a que Dato careciera del tipo clásico del político español intransigente de aquella época, demasiado poseído de sí, como se manifiesta en el gesto y en el perfil de la mayoría de ellos. Don Eduardo Dato, por el contrario, parecía siempre como que pretendiera pasar inadvertido. Alto, delgado, calvo, con las conocidas melenitas, que tantas veces reprodujeron las caricaturas, y muy inclinado hacia adelante, sobre los hombros, no muy anchos, se alzaba la cabeza rotunda en donde se destacaba el rostro pálido con grandes ojos, un poco cansados, y su comedida sonrisa. Era lo que se llamaba en aquel tiempo un hombre guapo y elegante, muy cuidadoso de su atuendo personal, que caminaba despacio, con paso medido y aire distraído.

Aun en la mesa de la Casa de Socorro, a donde le llevaron ya cadáver, con su traje rasgado descubriendo la ropa interior blanquísima, con el gesto de hombre sereno y como sorprendido por la muerte, imponía respeto. Dato compareció ante la Divina Misericordia de Dios, a pesar de los varios impactos que recibió, sin una contracción, sin un gesto violento, con una compostura tranquila, fiel reflejo de su modo de ser. De aficiones y gustos delicados, era hombre de ciudad al que apenas interesaba el campo, y en cambio sí las grandes capitales. Frecuentó los salones aristocráticos de la época en los que contaba con muy buenos amigos y era recibido en todos ellos con una consideración de que no gozó ningún político de entonces, que era debida, no sólo a su atractivo de gran conversador, sino a su tacto para saber siempre lo que tenía que decir y lo que había de callar.

Paralela a esta actuación que podemos llamar mundana, nuestro ilustre biografiado cultivó la vida recoleta y familiar en la que siempre encontró cariño y consuelo. En ella brillaron sus cualidades íntimas de amor y de inteligencia, preocupándose extraordinariamente por la educación de sus hijas, ya que Dios no le concedió la suerte de un hijo varón, por el que a veces suspiraba. Amigo de los amigos, respetuoso hasta el límite permitido con las ideas opuestas a las suyas; era muy aficionado, como hemos dicho, a los viajes por el extranjero; en ellos procuraba enterarse personalmente y con detalles de todos aquellos nuevos Organismos político-sociales que por entonces surgían en to-

das partes ; viajes de los cuales volvía con el espíritu renovado y con una buena carga de libros y de ideas que luego le servían de meditación y descanso.

* * *

En las trágicas circunstancias porque atravesaba el mundo en aquellos días, fué extraño, dado su perfil inconfundible y su falta oficial de protección, que no hubiera sido eliminado antes en España o en el extranjero, ya por su significado, como el estadista de altura capaz de oponerse a la revolución sin recurrir a la fuerza, ya como por creerse fuera el sostenedor del Sindicato Libre, cosa a todas luces incierta y que siempre le repugnó como contraria a su modo de ser. Su muerte equivalía para sus enemigos a un triunfo y una venganza ; no era un crimen puramente político, como acaso lo fué el de Canalejas , era un crimen social y realizado no en una persona determinada, sino en la más representativa después del Rey ; se trataba, en fin, de introducir de golpe en el Gobierno la zozobra y la indecisión para proclamar la dictadura del proletariado a estilo ruso.

Buen cristiano, protector del Clero (15) y de múltiples asociaciones caritativas y religiosas, repartía el poco tiempo que le dejaban sus ocupaciones de lectura y estudio, en atender las solicitudes de aquel género, y es notorio que jamás supo de una auténtica necesidad sin que la socorriera con el presupuesto particular que tenía asignado para estos menesteres su secretario particular, Queralt, ¡aquel secretario, modelo de los de su tiempo, considerado como una prolongación de sí mismo!, quien fué el único que conoció este aspecto íntimo de su jefe, ignorado aun por sus propios familiares, así como el número de los muchos anónimos que recibía casi a diario con amenazas de muerte, sin perder ante ellos un ápice de aquel valor sereno de que dió pruebas en tantas ocasiones.

* * *

(15) En 1920 el Gobierno de Dato, por Orden de 25 de julio, dispuso que se creara una Comisión Mixta, que con carácter consultivo reconociera las cargas que pesaban sobre los bienes que fueron vendidos como libres por el Estado, para conocer la cantidad alzada que a razón de ellas había de satisfacer el Estado, en cumplimiento del artículo 39 del Concordato de 1851 y el Convenio adicional de 1859.

A raíz del cruel atentado, fueron muchos los políticos y simpatizantes reconocedores de su méritos, y entre ellos, de modo especial, Don Alfonso XIII, quien agradecido a sus servicios le concedió el título de duque y otras mercedes ; pero poco después, ante el torrente de la vida que arrastra hombres, sucesos e Instituciones, su recuerdo cayó en el pozo del olvido, en donde suelen caer tanto el de los políticos como el del técnico, el del escritor como el del militar ; unos mereciéndolo por falta de valor intrínseco, otros sin merecerlo. ¿Quién se acuerda hoy de Cánovas, ni de Cajal, ni de doña Emilia Pardo Bazán, ni del mismo Cambó, ni del propio Dato, todos casi de nuestros días? De cuando en cuando aparece un libro o un artículo, que es como una flor colocada sobre sus tumbas, pero la cual pronto se marchita y se seca. Una de estas flores, la más humilde y la más silvestre, es la que yo he querido ofrendar con estas líneas sinceras al modelo de caballeros, al gran gobernante español del que siempre guardaré un grato recuerdo.

Madrid, noviembre de 1956.